



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.401

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3736-59-LE17, "Servicio de Suministro de Transporte de Viajes escolares para el Liceo Héroes de la Concepción de la comuna de Laja".

Laja, 24 de agosto de 2017.-

VISTOS

1. Acta Comisión de Evaluación N°49 de fecha 24 de agosto de 2017 que señala el resultado de evaluación de ofertas en licitación ID 3736-59-LE17, correspondiente a "Servicio de Suministro de Transporte de Viajes escolares para el Liceo Héroes de la Concepción de la comuna de Laja";
2. D.A. N°6.586 de fecha 09/08/2017, establece comisión evaluadora Licitación Pública ID 3736-59-LE17 "Servicio de Suministro de Transporte de Viajes escolares para el Liceo Héroes de la Concepción de la comuna de Laja";
3. D.A. N°6.325 de fecha 02/08/2017, que aprueba Bases Administrativas, Anexos y Autoriza el llamado a Licitación "Servicio de Suministro de Transporte de Viajes escolares para el Liceo Héroes de la Concepción de la comuna de Laja";
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°841 de fecha 31 de julio de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
5. Solicitud de pedido N°692 de fecha 27 de julio de 2017, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
6. D.A. N°10.523 de fecha 29/12/2016 que delega la facultad de firmar por "ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
7. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-59-LE17, "Servicio de Suministro de Transporte de Viajes escolares para el Liceo Héroes de la Concepción de la comuna de Laja", al proveedor Mario Hernán Vejar Pacheco, Rut N° por el monto total de \$17.880.000.- (diez y siete millones ochocientos ochenta mil pesos) Exento de Impuesto.-
- 2.- **EMÍTASE**, las órdenes de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y hasta el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ACEPTASE**, Vale vista N°10365336 emitido con fecha 17/08/2017 por Banco Estado por \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) tomado por don Mario Hernán Vejar Pacheco, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-59-LE17.

A. Soludo



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.401/1

4.- ORDÉNASE, que el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, 08 “Servicios Generales”, 007 “Pasajes, Fletes y Bodegajes”, Fondos de Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

D. S.
LHL/MMM/PLM/AOS/dsc

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL